

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO: -
23/24-281

Número de plazas: **1**
Categoría: **Sustituto/a**
Dedicación: **Tiempo Parcial 4 horas**
Área: **Arquitectura y Tecnología de Computadores**
Departamento: **Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones**
Centro: **E. POLITÉCNICA SUPERIOR**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

DON JUAN CARLOS SÁNCHEZ COLMENAREJO

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021, BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Código Seguro De Verificación	6162-4970-376BP4E6A-6146	Fecha	09/02/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6162-4970-376BP4E6A-6146	Página	1/3



En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s Sustituto/a [Tiempo Parcial 4 horas]**, con el código de convocatoria **23/24-281**, del área de conocimiento de **Arquitectura y Tecnología de Computadores**, con asistencia de los siguientes miembros:

- PRESIDENTE/A D. Ángel de Castro Martín _____ (por delegación de la Rectora)
- SECRETARIO/A D. Sergio López Buedo _____ (designado por el Departamento)
- VOCAL 1 D. Francisco Gómez Arribas _____ (a propuesta del Centro)
- VOCAL 2 D. Jorge E. López de Vergara Méndez _____ (a propuesta del Centro)
- VOCAL 3 D^a. Susana Borromeo López _____ (vocal externo)
- VOCAL 4 D. Jorge Portilla Berruoco _____ (vocal externo)
- VOCAL 5 D. Eloy Anguiano Rey _____ (a propuesta de la Representación de los Trabajadores)

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 7 votos (de un total de 7) de:

Don Juan Antonio SÁNCHEZ COLMENAREJO _____ ¹

Y como suplentes a:

- 1º _____ 2º _____
- 3º _____ 4º _____

En Madrid, a 8 de febrero de 2024

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

DE CASTRO MARTIN, ANGEL (AUTENTICACIÓN) Firmado digitalmente por DE CASTRO MARTIN, ANGEL (AUTENTICACIÓN) Fecha: 2024.02.08 11:36:35 +01'00' PRESIDENTE/A		LOPEZ DE VERGARA MENDEZ JORGE ENRIQUE (FIRMA) Firmado digitalmente por LOPEZ DE VERGARA MENDEZ JORGE ENRIQUE Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-48807710R, givenName=JORGE ENRIQUE, sn=LOPEZ DE VERGARA MENDEZ JORGE ENRIQUE - 48807710R Fecha: 2024.02.08 11:04:25 +01'00' VOCAL 2	
LOPEZ BUEDO, SERGIO (FIRMA) Digitally signed by LOPEZ BUEDO, SERGIO (FIRMA) Date: 2024.02.08 10:01'00' SECRETARIO/A	GOMEZ ARRIBAS, FRANCISCO JAVIER (FIRMA) Digitally signed by GOMEZ ARRIBAS, FRANCISCO JAVIER (FIRMA) Date: 2024.02.08 10:34:13 +01'00' VOCAL 1	PORTILLA BERRUOCO JORGE (FIRMA) Firmado digitalmente por PORTILLA BERRUOCO JORGE Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-50113475V, givenName=JORGE, sn=PORTILLA BERRUOCO, cn=PORTILLA BERRUOCO JORGE - 50113475V Fecha: 2024.02.08 11:07:08 +01'00' VOCAL 4	
BORROMELO LOPEZ SUSANA (FIRMA) Firmado digitalmente por BORROMELO LOPEZ SUSANA Fecha: 2024.02.08 10:24:39 +01'00' VOCAL 3		ANGUIANO REY, ELOY (FIRMA) el día Firmado por ANGUIANO REY, ELOY (FIRMA) el día VOCAL 5	

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

¹ La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. **De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

Código Seguro De Verificación	6162-4970-376BP4E6A-6146	Fecha	09/02/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6162-4970-376BP4E6A-6146	Página	2/3



ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS				TOTAL
			1°	2°	3°	4°	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE					
SÁNCHEZ COLMENAREJO	JUAN ANTONO	***0691**	20	50	0	4	74

Código Seguro De Verificación	6162-4970-376BP4E6A-6146	Fecha	09/02/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6162-4970-376BP4E6A-6146	Página	3/3

